

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Dos Torres

BOP-A-2025-961

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo previsto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta que la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2025, al no haberse formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se entiende definitivamente aprobado, conforme a lo acordado, insertándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO 2025**ESTADO DE INGRESOS****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****a) Operaciones Corrientes**

1 IMPUESTOS DIRECTOS	727.000,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	55.312,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	157.550,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.077.153,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	34.000,00
Total de Operaciones Corrientes	3.051.015,00

b) Operaciones de Capital

6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	50.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.817.457,00
Total de Operaciones de Capital	3.867.457,00
Total de Operaciones No Financieras	6.918.472,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Operaciones Financieras	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.918.472,00



ESTADO DE GASTOS**A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****a) Operaciones Corrientes**

1 GASTOS DE PERSONAL	1.528.300,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.672.050,00
3 GASTOS FINANCIEROS	73.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00
Total de Operaciones Corrientes	3.373.350,00
b) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES	3.545.122,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Total de Operaciones de Capital	3.545.122,00
Total Operaciones No Financieras	6.918.472,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total de Operaciones Financieras	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.918.472,00

1. Plantilla de esta Corporación aprobada junto al Presupuesto General de 2025.**PLANTILLA DE FUNCIONARIOS**

Plaza.- Grupo.- Número.

1.- Habilitados de carácter nacional:

1.1 Secretario-Interventor; A2; 1

2.- Administración General:

2.1 Administrativo; C1; 1

3.- Administración Especial:

3.1 Policía Local:

-Jefatura de Policía Local (1) C-1 libre designación

-Policías Locales (2) 1 vacante



PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

FIJO:

- Auxiliar Administrativo a tiempo completo: 8, C2
- Arquitecto Técnico a tiempo parcial: 1, A2
- Asesoría Jurídica y Contratación: 1, A2
 - Técnico de informática, comunicación y diseño: 1, B
 - Director Escuela Música: 1, A2
 - Encargado Mantenimiento y Obras: 1, C2
 - Oficial Jardinería y Mantenimiento: 1, C2
 - Técnico Cultura y Turismo: 1, A2
 - Limpiadora a tiempo parcial: 2, OAP (1 vacante)
 - Peón mantenimiento y SM: 1, OAP
 - Operario limpieza y apoyo cultural: 1, OAP
- Ayuda a Domicilio a tiempo parcial: 23, OAP (2 vacantes)

FIJO DISCONTINUO:

- Operario Mantenimiento Piscina: 2, OAP (1 vacante)
- Conductor Maquinaria: 2, OAP (1 vacante)
- Monitor socorrista: 2, OAP (2 vacantes)
- Técnico Deportivo a tiempo parcial: 2, C1

En Dos Torres, 28 de marzo de 2025.– El Alcalde, Manuel Torres Fernández.

